

# ACCIÓN SOCIAL

Organo de la A. de Trabajadores de U. de Derechas

Año 1 — Núm. 7

Palma de Mallorca, 17 Octubre 1932

Redacción y Administración. Constitución, 24

## HEMOS DE INSISTIR...

E insistiremos cuantas veces sea necesario. Nuestro estimado colaborador «Gil, el de las Calzas», en uno de sus puntos de meditación, que publicamos en nuestro pasado número, lo indicaba claramente.

Nosotros hemos sido de los que hemos dado vueltas y profundizado en ellos. Hemos hecho la meditación que aconsejaba y hemos sacado de ella, sino la convicción porque ya la poseíamos, la necesidad de no abandonar tema tan enjundioso como interesante.

La imperiosa necesidad de marchar de consuno, en perfecta inteligencia, se acentúa de cada día más, porque de cada día se perfila más claramente la labor sectaria de nuestros gobernantes.

El Presidente del Consejo de Ministros lo dijo en su discurso que fué radiado por toda España. Ya no les importa ser tachados de sectarios. La República es para los republicanos, y al decir esto convierten esta palabra en sinónimo de izquierdistas, como si las derechas fueran párias o indeseables sin derecho a la expansión de sus ideales, a ver atendidas sus justas aspiraciones, cuando no fuera mas que por el más elemental principio de humanidad.

En ese desamparo, ¡cómo se acentúa la necesidad de fortalecernos en la perfecta inteligencia! Nuestra fuerza ha de ser tanto más arrolladora cuanto más homogénea sea la masa que la informa. Nuestra misión ha de ser tanto más convincente cuanto mayor y más íntima sea la comprensión que nos una.

Podrá parecer gollería esta nuestra insistencia en la necesidad de huir de las rencillas caseras, para fijar nuestra mirada en la elevación de nuestros ideales. Podría parecer que ya nació entre nosotros la semilla de la discordia. No es así, g. a D., pero es más fácil prevenir que curar y por ello insistimos e insistiremos.

Son, además, muchas las personas que aún no acudieron a nuestras filas. Somos ya muchos, es verdad; estamos a punto de alcanzar la respetable cifra de los cuatro mil, pero, a pesar de ello, son muchos aun los que podrían estar, los que deberían estar y aún no llegaron.

Hasta ellos quisiéramos que llegaran nuestras voces, para que comprendieran que las causas que motivaron la confección de nuestro primer manifiesto, están aún en pié y van ahondándose por momentos.

A esa unión nos referimos también. Todas estas fuerzas esparcidas tienen el sagrado deber de acudir a nuestras filas, para que nuestra agrupación reúna a todos los elementos, sin que quede nadie al margen de ella.

El esfuerzo de todos y de cada uno ha de conducirnos al triunfo definitivo, que ha de redundar en bien de todos, que es el bien y el esplendor de la Patria.

## NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL

De que todo es relativo en este mundo no cabe duda, y lo confirma, el que ya contemplemos hasta con cierta naturalidad, los hechos de que hace poco a esta parte se van sucediendo. Sin duda, si hace unos años nos hubiesen hablado de expropiaciones sin indemnización, de confiscación o incautación, de deportaciones a Bata o a Villa Cisneros, de escuela única laica y obligatoria y tantísimas otras cosas, ni siquiera las hubiéramos atendido por considerarlas absurdas o impropias de un país en que rige la libertad. Sin embargo, no tan sólo no es imposible, sino que está pasando en nuestra propia casa, con la condición de que según el Sr. Azaña, esto es el principio de su programa, que aún no hemos entrado de lleno en la revolución.

No voy a comentar la labor del Gobierno, pues, ni quiero, ni puedo, me limito solamente a hacer una observación; Si esto es el principio? ¿qué será el fin?

Derecho tienen las izquierdas, puesto que están en el Poder de desarrollar su programa, pero, el mismo tenemos las derechas de fendernos de sus ataques.

Si sumisos acatamos cuantas leyes nos impongan, no sabemos donde iremos a parar; nos amenaza la destrucción de la familia, desaparición de la propiedad y de la Religión. Si por el contrario protestamos, nos califican de que vamos contra el régimen y tenemos posibilidad de que nos deporten a una tierra, en que el mejor beneficio sería morir al llegar, ya que el tiempo que permanecemos allá se convierte en nuestra agonía.

Critica, muy critica es la situación que atravesamos. En Dios y en nuestro entusiasmo, esta es nuestra única esperanza de salvación. Repetidas veces, en nuestra historia, cuando casi se consideraba perdida una batalla, ha sido una mujer la que ha ganada la victoria y deber es en la espo-

ñola, hacer ahora, cuanto esté á su alcance, para evitar que la España católica se hunda. Que no puedan decir, en los tiempos venideros, que la mujer de la época actual, ha sabido ver impasible los atropellos de que somos víctimas, que no nos impongan la escuela laica y obligatoria sin haber gritado con todas nuestras fuerzas para obligar a que nos oigan, que en la conciencia de los hijos *nadie* más que los padres tienen derecho a intervenir.

Las circunstancias han puesto en nuestras manos el voto, por lo tanto no podemos dejar de actuar en política ya que es la única defensa que nos queda: por medio de nuestras campañas, conseguir llevar hombres al futuro Parlamento que nos defiendan.

Mujer mallorquina, reacciona y lánzate a la lucha, piensa que al darte el voto te han dado parte de la responsabilidad de lo que pasa en España, se acabó el tiempo de poder decir que la política es solamente de hombres, según lo que tu hagas tendrás, piensa que es del Parlamento de donde salen las leyes buenas o malas por las que se tiene que regir una nación y piensa en fin, que existe un Dios que te pedirá cuenta de tus actos. No puedes quedarte tranquilamente en tu casa comentando la actuación de las demás; tienes que dar cuando puedas, tu apoyo y tu trabajo si es necesario en defensa de las fuerzas que más tarde nos tienen que defender. ¿Qué no puede una mujer en el hogar? ¿Y para qué ocasiones guardas tu poder, tu inteligencia, tu corazón, tu instinto de mujer, si no lo empleas ahora, en que se trata de salvar del inminente peligro en que se encuentran nuestros más caros sentimientos? Yo no os hablo del régimen, hoy en día es lo de menos, antes que nada debemos ser españolas, es nuestra Patria la que está en peligro.

Ha llegado el momento que se hace necesario hacer un balance y mirar si la situación actual va bien con tus sentimientos e ideas y si estás descontenta, sino te sientes feliz, te invito a unirme en un frente único de derechas, piensa que en la unión está la fuerza, para que todas juntas luchemos defendiendo nuestros ideales y que si sucumbimos sea con honor y con la conciencia tranquila de haber hecho cuanto se ha podido para salvar a nuestra España católica.

Magdalena Marqués de Vanrell

## EL CRISTIANISMO Y LA CULTURA

En la historia de Grecia hay que buscar los orígenes de casi toda nuestra civilización.

Su influencia es superior a la de todos los pueblos. Sus poetas, sus oradores, sus escultores, y sus maestros han influido de tal modo en los de los siglos posteriores que suspender o suprimir el estudio de los griegos y de su cultura, sería como cegar las fuentes de donde brota la mayor parte de nuestra civilización.

Pero con todo ello, esta primitiva civilización, como carecía de una moral verdadera, como a pesar de su brillantez, dividía a los individuos en clases, y amparaba a la esclavitud, llegó un momento en que por todo esto y el agravante de la corrupción de las costumbres, se desplomó sobre sí misma.

La venida de Jesucristo abre una nueva era en la historia del Mundo.

El divino sembrador aporta una concepción de la vida totalmente distinta.

«No hay distinción, dice, mirando por encima de las fronteras nacionales y de toda diferencia de sexo, de judíos, ni de griegos, ni de siervo, ni libre, ni tampoco de hombre, ni de mujer», y abominando de la injusta y deprimente distinción de castas, enseña que todos somos iguales ante Dios, que es nuestro Padre y por consiguiente todos somos hermanos.

La sublime moral del Evangelio, que ofrece mayor gracia a los pobres de espíritu, que dignifica a la mujer, que convierte al contrato matrimonial en sacramento y que hace de los hijos un depósito sagrado, encomendando a los padres para que los eduque e instruya en el santo temor de Dios, creó un sentido moral y una ética completamente nuevos.

Así es como el Cristianismo, sin ser propiamente un sistema pedagógico, abre nuevos horizontes a la enseñanza, imprime nuevas y fecundas direcciones a las ciencias y a las artes y fija para el futuro los cardinales directivos de la educación.

Y después la Iglesia, a medida que pasaba el tiempo, iba esparciéndose por todos los ámbitos de la Tierra, las Ordenes se multiplicaban y de su seno salían mentalidades, como son: San Isidoro de Sevilla, San Jerónimo y San Agustín, Santo Tomás y Santa Teresa, y sin ir más lejos, ahí está Ramón Llull, ese caballero andante, que va de pueblo en pueblo explicando por todos los caminos y plazas, la metafísica realista, el imperio del símbolo y la cábala cristiana.

Y así es, como nació nuestra actual cultura, sobre unas bases firmes e inalterables y como quiera que nació al amparo de la Iglesia, y ésta es imperecedera, mientras la cultura no se aparte de ella, que fué su madre, irá ensanchando cada día más su campo de acción, para bien de la humanidad.

J. V.

La Casa mejor surtida en

NOVEDADES  
PARA SEÑORA

Casa de confianza

**Mercería COLON**

Colón, 58

**El Japón**

RADIO — GRAMOLAS  
DISCOS

**La Voz de su Amo**

Pelaires, 10-14-16. Tel. 1311

## Declaraciones de Gil Robles

Gil Robles ha llegado a descansar unás horas en San Sebastián. Viene de hacer un recorrido de 2.500 kilómetros por Andalucía y Extremadura. Ha hecho por allí una gran labor informativa, para demostrar primeramente — como lo ha demostrado — que los miembros de Acción Popular fueron del todo ajenos al último complot, y luego para documentarse sobre el terreno de los excesos extremistas perpetrados en Andalucía después de la detención de Sanjurjo.

—¿Fue tan grande como se ha dicho la reacción popular?

—Se ha exagerado muchísimo — nos dice el señor Gil Robles — la llamada "reacción popular" frente al complot. En general, no han faltado los conocidos elementos exaltados, propicios siempre a toda actuación violenta. Pero el movimiento ha sido superficial, salvo donde las autoridades locales se pusieron al frente de los sediciosos, particularmente en algunos puntos de Andalucía, donde los hechos tuvieron caracteres escandalosos, que algún día se conocerán.

En cambio, en la gran masa neutra, de importancia capital en todo movimiento político la actitud fué de indiferencia. Si por una parte se verá con simpatía una actuación que pusiera fin a la política jacobina y socializante del Gobierno Azaña, por otra se verá con gran recelo un movimiento que podría inaugurar una época de violencias.

La inmensa mayoría de la Nación, que no siente ni tiene por qué sentir demasiado hondo ciertos ideales políticos, ve con verdadero temor todo cambio violento. Quiere paz y tranquilidad, y se amolda a los hechos consumados siempre que le garanticen esa paz que anhela. Piensa que la revolución se hizo en España con relativa normalidad, y no quiere en modo alguno dar saltos en el vacío. Esta es una realidad que es preciso no perder de vista, so pena de incurrir en política en la mayores equivocaciones.

—Es usted, según eso, partidario decidido de que la derechas entren de lleno en la lucha legal.

—Indudablemente. De lo que acabo de decirle se deduce, a mi juicio, una enseñanza para las derechas. Si acertamos a organizar eficazmente un núcleo ideológicamente definido, pero que no se lance por caminos de fuerza, lograremos atraer esa masa neutra, que tantos puntos de contacto tiene con nosotros. Pero si las derechas se lanzan por la peli grosa senda de los programas "máximos" y en gran parte utópicos y de las actua-

ciones extralegales, no sólo serán aplastadas por el Poder público, sino que perderán la simpatía y el apoyo de los grandes sectores — comerciantes, industriales, pequeños propietarios, funcionarios, etc. —, que sólo desean paz y sosiego.

Por eso Acción Popular, cuyo programa netamente derechista nadie puede negar sin incurrir en grave injusticia, se ha mantenido desde el primer día en el terreno de la lucha legal. Creemos que es la única manera de actuar con, eficacia y los hechos, por desgracia, han venido a darnos la razón.

—¿Cree usted que es siempre posible esa lucha legal?

—Hay que hacer todo lo posible por que lo sea.

Es triste, pero hay que reconocerlo. Hay dos Españas en lucha desde hace siglos. ¿Podrá ser un ideal de vida civilizada el de una alternativa de triunfo y represalias? ¿No será posible encontrar una fórmula política de convivencia con mútuo respeto?

A mi juicio — y no se me oculta que esta teoría, algo avanzada, será mal recibida por muchos —, la táctica de las derechas es buscar esa fórmula en bien de la paz material y espiritual de la Nación.

Esto sólo puede hacerlo, "a larga" una fuerza con doctrina derechista ortodoxamente intachable, pero con actuación política "de centro".

Es labor lenta de educación ciudadana que nos proporcionará calumnias, djs gustos y sinsabores; pero nuestra obligación es intentarlo en bien de nuestros supremos ideales.

—Resulta un poco extraño que Acción Popular, que tanta pujanza va adquiriendo en toda la Península, no se preocupe de ganarse adeptos en las provincias vascas.

—Pues no le extrañe a usted. Deseos no nos faltan de extender por aquí nuestras actividades. Si no lo hacemos es por no contribuir a la confusión que reina en la derechas, muy fuertes, pero muy divididas ya en estas provincias.

¿Qué porvenir augura usted al Estatuto vasco?

—Mi opinión sincera es que no llegará a aprobarse. Tenga usted en cuenta que el matiz de ese Estatuto y el ambiente derechista de estas provincias no es el mismo que el de Cataluña. Lo nacionalistas harán bien en desconfiar de la lealtad de los socialistas — de Prieto — sus aliados en este punto. Yo creo que, sin

llegar al Parlamento, el Estatuto vasco fracasará en el plebiscito. Aunque estuviera el *quorum* popular indispensable, no se ve cuándo ha de llegar al Parlamento.

La discusión de los presupuestos, aunque no se introduzcan en el proyecto novedades extraordinarias, nos ocupará hasta final de año. Claro es que con los presupuestos, como tema central, alternarán en el orden del día otros asuntos; pero éstos serán, seguramente el proyecto de Tribunal de Garantías, la ley electoral, la de Congregaciones religiosas, etc. Es decir, que con todo ello hay sobrada materia para un semestre.

—Ya que habla usted de las Ordenes religiosas... Por aquí cundió rumor, a raíz del complot pasado, de que iban a ser disueltas.

—No lo creo; eso sería anticonstitucional. Lo que sí creo es que la ley de Congregaciones religiosas tratará de perturbar profundamente la vida de éstas. Nosotros nos opondremos a ella rudamente.

Hacemos todavía algunas preguntas más al Sr. Gil Robles. Viene de Sevilla convencido de que el complot no tuvo carácter monárquico. El defenderá a cinco o seis de los procesados. No quiere adelantar todos los nombres, porque no podrá encargarse de todas las defensas que le han ofrecido.

Y a continuación nos da una noticia. Por fin he sabido algo del problema de las responsabilidades, que parecía olvidado. Los generales del Directorio, que estaban desde hace tiempo en prisión atenuada, volvieron a ser recluidos en Prisiones militares a raíz del complot de agosto. Pues bien, esta semana probablemente pasarán al Tribunal especial nombrado por la Cámara — el Tribunal de los 21 — las actuaciones relativas al golpe de Estado, cesando de actuar en el asunto la Comisión de responsabilidades. Se sabe que para los generales del Directorio se pide pena de confinamiento. Y llevan ya en prisión preventiva más de un año. Tienen aquella bien satisfecha.

Y con un apertón de manos nos despedimos del señor Gil Robles, distinguido colaborador nuestro, joven, fuerte, triunfador y dispuesto a lanzarse siempre a la lucha.

De lo que no ha querido decirnos nada es de sus misteriosos viajes a Suiza.

(De *El Día* de San Sebastián).

## A las mujeres de las Derechas

## RIQUEZA Y POBREZA

Oportunísima es, en los actuales tiempos, la inminente intervención de las mujeres en la vida política, ya que ésta se desliza veloz por el falso camino de las grandes utopías.

El funesto principio sustentado por la Revolución Francesa, de considerar a la razón como único criterio de conciencia, consecuencia de aquella doctrina nefasta de Lutero, que hace al hombre responsable de su fé, hay que reconocer que desgraciadamente es en la vida práctica moderna una realidad, ya que todos los individuos sólo se atienen a los dictámenes de su propio parecer, sin que les importen para nada los mandamientos y enseñanzas de aquella sociedad perfecta, que es la Iglesia, depositaria de la Verdad, de la Divina Revelación.

Con frecuencia vemos a individuos que, con néica presunción, pretenden criticar y analizar problemas y cuestiones científicas y religiosas ante los que se estrellaron los cerebros de los grandes pensadores de la Humanidad.

Es que ese valor ilimitado, ese alcance infinito que se pretende dar a la razón humana, limitada e imperfecta, ha sido la causa de las grandes herejías históricas y de que modernamente hayan nacido esas grandes utopías políticas del socialismo, delliberalismo y del comunismo.

Se prescinde en todas ellas de la realidad de la naturaleza humana; se prescinde de que hay en ella un cerebro y un corazón; que si con el primero se piensa, con el segundo se siente y se engendran los afectos, y precisamente es el corazón el que hace sentir esas necesidades imperiosas del alma, ese hambre y sed de justicia que ha sido el germen de

las grandes revoluciones de la historia.

El gran triunfo del catolicismo estriba en que con sábia diligencia, satisface todas esas necesidades y afectos.

Por prescindir del corazón se atenta contra la familia, contra la Propiedad, se despoja al Trabajo de su alta significación moral y nacen las grandes utopías del socialismo y del comunismo, que ven en la Propiedad, un instrumento de tortura y opresión de los poderosos, en lugar de ver en ella la recompensa otorgada a toda una vida de largos años de trabajos y desvelos.

Mas, he aquí como en medio de las tinieblas del error, surge una luz esperanzadora: La mujer.

La mujer que es todo sentimiento y amor, la mujer que enseña al hombre a sentir las primeras emociones de la vida y despierta en su alma el primer amor, se apresta a intervenir en la política.

¡Aleluya! mujeres de la Raza, herederas de las heroicas virtudes de las grandes matronas de España, hijas de aquella santa Isabel la Católica, personificación gloriosa de la mujer española emprendedora y sábia; os esperamos.

Esperamos alborozados la poderosa influencia de nuestro corazón, para encauzar a la política nacional por sus rectos cauces, poniendo en ella, nosotros el cerebro, vosotras el corazón y con este tesoro inapreciable llegaremos al triunfo, porque según dijo el revolucionario Ruíz Zorrilla: Batalla que libran las mujeres de España es batalla ganada de antemano.

J. S. A.

Aun pagados los servicios recibidos deben agradecerse; pero, pagados o sin pagar, a nadie humilla su aceptación.

Se dirá que el rico paga sus servicios, y que, por consiguiénte, nada tiene que agradecer. No es exacta esta manera de apreciar las cosas. El rico tiene que agradecer siempre, aun después de pagar lo pactado, al obrero el que no se haya convenido con sus semejantes en no venderle sus servicios, puesto que, si conviniesen todos, absolutamente todos, como en el ejemplo antes propuesto, cualquier archimillonario sería el ser más miserable de la creación; por algo las personas de educación exquisita, al pagar lo pactado al médico, al abogado, al artista, al doméstico que les sirve, le da las gracias, pues comprende, consciente o inconscientemente, que los servicios de nuestros semejantes, aun pagados, son verdaderos beneficios, dignos de ser agradecidos.

De todo lo cual, se deduce que recibir beneficios de nuestros semejantes no nos humilla, aunque nos obliga al agradecimiento. Sale un individuo sin reloj y pregunta la hora a un transeunte cualquiera y éste se la dice; se pregunta por dónde debe ir para llegar a un punto determinado, y el interrogado lleno de amabilidad indica el camino; se pregunta a un abogado si la ley autoriza esto o aquello y no cobra la breve consulta..., y así podríamos ir citando cosas sin término de beneficios recibidos y no pagados unos de otros. ¿Hay quien pueda decir con verdad que ha habido humillación para nadie en la recepción de beneficios? Y entonces, ¿por qué ha de haberla en recibir el desheredado de la fortuna lo que le hace falta para sustento de su vida? ¿No son tan necesidades las de los casos del ejemplo y tan beneficios el satisfacerlas como el del caso del rico y el pobre? ¿Hay alguna diferencia substancial que haga cambiar de especie un caso del otro? Si la hay, expóngase; nosotros no la encontramos, porque el que el pobre carezca de bienes para pagar y los otros los tengan, no afecta ni poco ni mucho a lo substancial del hecho que consis-



te en recibir un favor de nuestros semejantes con el cual queda remediada una necesidad por nosotros sentida. El carecer de bienes de fortuna no creo produzca deshonra, pues si así fuese, no andarían muy bien de honra una multitud de sabios que, como Homero, han carecido de lo necesario para la vida, o por lo menos han padecido escaseces dolorosas, confesadas unas y sin confesar otras; resultando, en cambio, honorabilísimos algunos millonarios, cuyas riquezas sabe Dios cómo han sido adquiridas y cuyo nivel moral e intelectual está bastante por bajo del cero. No se olvide tampoco que el Redentor del mundo no tenía dónde reclinar su cabeza y que los apóstoles de todas las religiones en la mayor parte de los casos han carecido hasta de lo necesario.

P. T. R.

## Andrés Buades Ferrer

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina. Loza, Cristal,  
: Mobiliario y toda clase de Artículos Domésticos :  
**Mayor y Menor : Varias exclusivas : Importación Directa**

TELEFONO: 1432

Nuevo edificio (Propiedad) | Plaza Cort 23 y 24 | PALMA DE MALLORCA  
| Calle Cestos 15 y 17 | (Balears-España)

## Profesor Católico Castellano

daría algunas clases particulares de enseñanza é ingreso.

INFORMES EN ESTA REDACCIÓN.

## VI

### Apostilla final

*«De los proletarios quiere y con todas sus fuerzas procura la Iglesia que salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor». (Rev. Nov)*

Lector aficionado, que, tal vez hayas dado con estos artículos, que miedosos y casi ocultos han aparecido en este diario, dime: después de su lectura ¿no has experimentado una sensación fría del vacío que nos rodea en punto a obras sociales? Y nota que hemos hablado tan sólo de una de las muchísimas obras que tienen vida floreciente en la vecina Francia; nada hemos dicho, para no alargar más, de los Secretariados Sociales ni de los Consultorios populares o sean oficinas permanentes (fíjate bien) permanentes para orientar al pueblo, a los obreros, en cuantos asuntos puedan interesarles, poniendo a su servicio abogados y a toda clase de técnicos que precisen; los ricos, los poderosos mantienen estos organismos extendidos por todas las diócesis no sólo en las capitales sino en todo pueblo de alguna importancia.

Entre nosotros en general reina una apatía alarmante.

### *El Salario familiar y las Cajas de Compensación 21*

Dejando de consignar muchísimos más detalles sobre las «Allocations familiales» para no cansar al amigo lector, vamos a decir dos palabras sobre la buena ley que las ha declarado obligatorias.

Hasta ahora toda la exuberante floración de obras a favor de las familias obreras en Francia era como hemos dicho de carácter particular y voluntario.

Naturalmente la media y la pequeña industria y el pequeño comercio aceptaban menos fácilmente las Cajas de Compensación que las grandes empresas; no faltaban tampoco egoístas que se dejaban dominar por los cálculos de ganancias desmesuradas y de la desenfadada concurrencia.

Por esto, desde 1920 hánse presentado ante la Cámara de diputados proyectos de ley tirantes a la obligatoriedad de los sobresueldos por cargas de familia.

Recientemente los parlamentarios católicos M. Duval-Arnould y M. Lerolle emprendieron noble cruzada en el sentido expuesto; tomaron parte activísima en la elaboración y defensa de un nuevo proyecto de Ley sobre el particular. Día 30 de Marzo de 1951 vieron coronados sus esfuerzos por el voto favorable de la Cámara francesa. En el Senado la defensa del proyecto estuvo a cargo del senador católico M. Francisco Saint-Maur

## Motepío de la Agrupación de Trabajadores

El domingo 16 del corriente, a las 7 de la tarde, se celebró la Junta General ordinaria de ésta entidad, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.º Ampliar el plazo de entrada al Montepío, para todos los socios actuales de «Unión de Derechas», mayores de 40 años, sin exceder de 65, que hasta el 31 del corriente lo soliciten.

2.º Se nombró médico inspector del Montepío a D. Gaspar Reinés.

3.º Se nombraron los nuevos miembros de la Junta de Gobierno: D. Guillermo Torres Mateu, Vice-Presidente; D. Antonio Bernat Salom, Vice-Secretario-Tesorero.

4.º Se concedió un voto de gracia a la Junta de Gobierno, por la labor realizada.

## POLITIQUERIAS

Vamos a dar una grata nueva a nuestros lectores:

D. Luis Ferbal, juntamente con otros señores, acaba de formar en Mallorca el Partido Social Revolucionario...

(¿Por qué se ríen Vds.? ¿Por la calidad o por la cantidad?)

El orondo don Luis Ferbal es un consecuente revolucionario. Tanto que, según dice en el manifiesto que con motivo de la fundación del nuevo partido (partido por la mitad) ha lanzado a la OPINION, afirma que no admite otra solución, como posible ni como deseable, que no sea la revolución "obrero" y "campesina".

Nos entró ya el temblor de la derrota ¿por qué no decirlo?

La avalancha cuantitativa y cualitativa es, en este caso, algo que aterra.

Nosotros, hasta el momento, no conocíamos al señor Ferbal, más que sentado en el café, convenciendo a sus contertulios de que no sabe hacer más que desbaratar.

Conocíamos al payaso de nuestro Consistorio, o al jabalí, como Vds. quieran llamarle, pero no le concebimos nunca lo suficiente ingenuo, para dejar su fama de tal manera consolidada en un cacho de papel.

Del reciente manifiesto que estamos poniendo en solfa, vamos a transcribir unos parrafitos. Nuestros lectores, si no tuvieron la "suerte" de leer el documento en toda su integridad, se darán cuenta perfecta de su mucha enjundia.

Dicen así:

"La República actual española es la representación de la Banca, (¿qué más quisiérais vosotros!) de los grandes terratenientes, del clero, de la plutocracia feudal, del Ejército y demás institutos armados, de la justicia y burocracia monárquicas, etc., etc."

Y nosotros sin enterarnos, naturalmente.

"El Partido Social Revolucionario propugna por la socialización fulminante de las grandes tierras y de la gran in-

22 BARTOLOME QUETGLAS, Pbro.

mereciendo también la aprobación del cuerpo colegislador el 21 Enero de 1932.

Con fecha de 11 de Marzo de 1932 (J. O. del 12) ha sido promulgada «la Loi sur les Allocations familiales obligatoires», modificando los títulos III y IV del libro 1.º del Código del Trabajo y el artículo 2.101 del Código civil.

Las aspiraciones del proletariado francés sobre el salario familiar han sido satisfechas. El triunfo de los diputados católicos en este punto, ha sido definitivo.

Vamos ahora a decir algunas líneas generales de esta Ley:

«Todo patrono que ocupe habitualmente obreros o empleados de cualquiera edad o de cualquier sexo ya sea en una profesión industrial, comercial, agrícola o liberal viene obligado a afiliarse a una Caja de Compensación» (art. 74).

Las asignaciones debidas al obrero son irrenunciabiles e inembargables (art. 62).

El importe de las asignaciones o sobresueldos será determinado por decisión del ministro de Trabajo en cada departamento ya para el conjunto de profesiones ya para cada categoría profesional; de todos modos no podrán ser inferiores a las otorgadas por las Cajas en el momento de promulgar la Ley (art. 74).

El Salario familiar y las Cajas de Compensación 23

Se instituye en el Ministerio de Trabajo una «comisión superior de allocations familiales» para el estudio y redacción de reglamentos y resolución de dificultades que ocurran en la implantación de la Ley, (art. 74).

Esta Ley entrará en vigor tres meses después de la publicación del reglamento de administración pública previsto por el art. 74.

Contra el cumplimiento de las obligaciones patronales los obreros podrán acudir a los tribunales para obtener los «dommages-interêts». Estas son las principales prescripciones de la citada Ley.

La prensa de Francia desde la católica hasta la radical socialista la ha acogido en general con muestras de satisfacción y entusiasmo; los diputados católicos M. Duval-Arnould y Jean Leralle defensores del proyecto en el parlamento han sido felicidadísimos por el éxito de su intervención.

Dentro de poco, pues, cuando se redacten los reglamentos legales, van a entrar las Cajas de Compensación en una nueva fase de su historia.

La experiencia empero de los 14 años de existencia que llevan y su fuerte organización actual son garantía de éxito feliz y duradero.

dustria y respeta la pequeña propiedad en todos los órdenes".

Miren Vds. por donde eso nos "tranquiliza". Por lo menos vemos nuestras "pequeñas propiedades" salvaguardadas...

"Nuestro ideal magnífico..., por lo mismo que es tan grandioso, no puede ser realizado en 24 hoars de revolución popular, ya que todos los grandes ideales humanos han necesitado largos siglos de historia para realizarse y no podemos concebir que el ideal de la anaquía, que es sin duda el más alto de cuantos ha imaginado la conciencia humana, pueda encarnar entre los hombres en unas horas de conmoción, como por arte de encantamiento".

De manera que ya lo saben Vds.: la única solución, la revolución obrera y campesina, y al frente de ella al campesino Sr. Ferbal.

Ya podemos respirar tranquilos!

GIL, el de las Calzas

**José Buades**

**ELECTRICIDAD**

Sindicato, 75      P. Rosario, 1  
Teléfono 2041      Teléfono 2231

Gran surtido en VENTILADORES  
ELÉCTRICOS

## Bolsa de Trabajo

### Ofertas

Albañiles,—4; Auxiliares escritorio,—3; Ayudantes cocina,—1; Blanqueadores,—1; Contables,—6; Camareros,—5; Cocineros,—1; Cajeras,—3; Cobradores,—3; Conserjes,—1; Carreteros,—3; Choferes,—2; Dependientes,—2; Escribientes,—7; Hormeros,—1; Lava-coches,—3; Mecanógrafos,—1; Marineros,—1; Mecánicos,—3; Mozos almacén,—1; Peones camión,—3; Peones,—13; Porteros,—1; Pintores,—3; Plateros,—1; Para lo que sea,—9; Herreros,—3; Electricista,—1.

### Demandas

Medio oficial carpintero,—1; Ebanistas,—1; Aprendices,—6; Operarios hojalateres,—1; Mecanógrafa,—1.

## HUMOR

Se presenta un gallego en casa de un señor muy tacaño, solicitando una vacante de cochero.

—No quiero gallegos, (responde el amo), porque el último que tuve se murió estando a mi servicio.

—Puedo presentar al señor un certificado de que no me he muerto al servicio de ningún amo, responde cazarrudamente el gallego.

— o —

¡Bonitos lentes! ¡Muy baratos! Grita desafortadamente un ambulante, en plena calle.

Se acerca un guardia y le pregunta, con sorna:

—¿Qué es lo que puede verse con esos lentes?

—Todo lo que usted quiera, responde el vendedor.

Se pone los lentes el policía, y mirando al ambulante exclama:

—No me sirven; sólo veo con ellos un pillastre.

El ambulante se los pone, a su vez, y exclama:

—¡Efectivamente, señor, efectivamente!

— o —

Viajaban en tren, un andaluz y un francés; y, al pasar por un sitio donde hay un eco que reproduce largamente el silbido de la locomotora, exclama el francés:

—En mi país tenemos un eco triple, que si usted grita delante "adios", el eco le responde: "Adios", "adios", "adios".

—¡Eso no es nada! responde el andaluz. En el mío tenemos un eco que si usted le dice "Buenos días", el eco le responde: "¡Qué usted lo pase bien!" "¡recuerdos a la familia!".

— o —

Un monarca oriental estaba en guerra con uno de sus poderosos vecinos, y fué derrotado en una batalla, cayendo en

poder del general en jefe, que por cierto era un tipo muy arrogante, e hizo comparecer a su presencia al rey vencido, y le preguntó:

—¿Qué trato esperais del vencedor?

—Según como sea éste, responde el monarca. Si fueseis rey, me libertaríais; si mercader, me venderíais; si carnicero, me degollaríais. El general se queda pensativo un momento, y ordena seguidamente, ponerle en libertad.

— o —

*Buen consejo.* Está un señor viejo y gotoso sentado en un sillón, frente a la chimenea. En esto, un joven elegantemente vestido penetra en la estancia y, dirigiéndose al anciano, le dice en tono de reproche: ¡Qué criados tiene usted señor! ¡No sólo le abandonan para irse a la taberna, sino que le dejan abierta la puerta de la calle, exponiéndole a un grave contratiempo!

Figúrese, señor (acciona al tiempo de hablar, que entra uno de esos tipos amantes de lo ajeno. Que se fija en esos candeleros de plata, que están encima de ese mueble. Que apaga las bujías (va sopiéndolas una tras otra). Que le deja a usted a oscuras, y se lleva tranquilamente los candeleros. (Lo hace) ¡Qué criados, señor, qué criados! (Y desaparece por donde ha entrado).

— o —

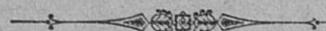
Presentó un judío a Lord Wellington, ofreciendo vendérselo, un talismán que hacía omnipotente a quien lo llevase encima.

—¿Es verdaderamente tan grande el poder de ese talismán que me traes?

—Sí, señor, respondió el hebreo. El que lo lleve encima, lo puede todo.

—Pues mira si puedes librarle de la paliza que van a darte mis soldados.

Y el impostor fué lastimosamente apaleado, sin que pudiera librarse de ello, el precioso talismán que llevaba encima.



INFORMA  
GESTIONA  
RESUELVE

todos los asuntos



TELÉFONO 1919

La mejor  
Pasta para  
Sopa es



**MIGUEL NEGRE**

J. A. Clavé, núm. 14  
PALMA DE MALLORCA

TIENDA: Sindicato, 123  
Teléfono n.º 1528



**Souvenirs de Mallorca**

**El Aguila S. Nicolás, 7**

Lámparas  
Cortinas para Verano  
Neveras  
Objetos para Regalo

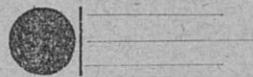
**almacenes Matheu**  
la casa más antigua  
y moderna de palma

Reservado para

**LA GRUTA**



Imp. "LA ESPERANZA"—Lonjeta, 11



Reservado para

**La Victoria Balear**

Fábrica de pastas

::: para sopa. :::

